



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2121-D-21  
OD 532

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Día Mundial de Reciclaje, que desde el año 2005 se celebra cada 17 de mayo con el objetivo de concientizar a la población acerca de la importancia y utilidad de esta herramienta para el planeta en beneficio del medio ambiente.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....-9 DIC 2021.....



*[Firma manuscrita]*